La Celia Risaralda, octubre 30 del 2026

Doctor:
**CARLOS URIEL ISAZA GALLEGO**
Alcalde Municipal
Ciudad

## 1.ANÁLISIS DEL SECTOR

**LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO** realiza **el ANALISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de contratación, se realizará a través de la contratación mínima cuantía, atendiendo el valor estimado del contrato a celebrar, se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad: **"COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARAN AL MUNICIPIO EN EL CAMPEONATO DE LOS JUEGOS COMUNALES 2026"**

### 1.ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES

**a. Aspecto Legal**

A fin de satisfacer la necesidad que presenta el Municipio de La Celia, mediante la Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, es pertinente y viable adelantar un proceso de contratación de mínima cuantía cuyo procedimiento está consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece esta modalidad de selección para las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contrato, basados en las siguientes disposiciones legales Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007,Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El presente contrato, se realiza bajo la modalidad de aviso de Invitación Pública para proceso de mínima cuantía, que para el caso de la Alcaldía Municipal de La Celia Risaralda en la vigencia 2026, asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340),** cuya normatividad debe ser aplicada a la luz del numeral 4 Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y la Ley 1474 de 2011.

**b. Aspecto comercial**

Dentro de las normas que regulan la contratación estatal se encuentra inmerso los principios de eficiencia, eficacia y economía, por los cuales la administración municipal debe velar y cumplir en virtud de conservar sus intereses y normal funcionamiento.

Es así como el análisis del sector efectuado a procesos contractuales con objetos similares, adelantados por otras entidades, viene siendo prestado por personas naturales y/o jurídicas que pertenecen al sector del comercio y que estén facultadas para suministrar lo relacionado con el objeto contractual para atender la necesidad y garantizar la ejecución eficaz y eficiente que plantea aquí el municipio de La Celia Risaralda.
Al evaluar las diferentes empresas que se dedican al suministro este tipo de elementos, encontramos que en el mercado existen varios posibles oferentes que puedan satisfacer las necesidades de la entidad para las conmemoraciones en mención

**c. Aspecto Organizacional.**

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Experiencia: El proponente deberá acreditar una experiencia comercial mínima de un (01) año, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil, cuando corresponda. Para tal efecto, deberá contar con al menos un (1) establecimiento de comercio, sucursal o agencia debidamente registrado y abierto al público, cuya actividad comercial u objeto social guarde relación directa con el objeto del presente proceso, lo cual se acreditará mediante el certificado de matrícula mercantil o el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, según corresponda.

Adicionalmente, deberá acreditar la ejecución de mínimo dos (2) contratos terminados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyos objetos, alcances o actividades sean similares al presente proceso y estén relacionados con el suministro o compraventa de equipos, máquinas, implementos y elementos deportivos, así como de uniformes o prendas deportivas. La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso.

La experiencia se acreditará mediante certificaciones contractuales, contratos acompañados de sus respectivas actas de recibo final o actas de liquidación, según corresponda, documentos que deberán permitir verificar como mínimo el contratante, el contratista, el objeto, el valor, el plazo y la ejecución o terminación del contrato.

Para efectos de la acreditación de la experiencia, **NO SE ACEPTARÁN SUBCONTRATOS**. En consecuencia, únicamente serán válidos los contratos suscritos directamente entre el ente o persona contratante y el proponente, en calidad de contratista de primer orden. Cualquier derivación contractual o vínculo celebrado con terceros que no corresponda a una relación contractual directa con el contratante inicial no será tenido en cuenta para acreditar la experiencia exigida.

PERSONA JURÍDICA: Deberá encontrarse legalmente constituida y acreditar que su objeto social comprende actividades relacionadas con la comercialización o suministro de equipos, máquinas, implementos y elementos deportivos, así como de uniformes o prendas deportivas. Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de antigüedad comercial y experiencia contractual establecidos en el presente proceso, además de los demás requisitos habilitantes previstos en la invitación pública.

PERSONA NATURAL: Deberá contar con capacidad legal para contratar y acreditar que su actividad comercial, registrada cuando corresponda, guarda relación directa con la comercialización o suministro de equipos, máquinas, implementos y elementos deportivos, así como de uniformes o prendas deportivas. Igualmente, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de antigüedad comercial y experiencia contractual establecidos en el presente proceso, además de los demás requisitos habilitantes previstos en la invitación pública.

La idoneidad del proponente se verificará mediante los documentos exigidos en el proceso de selección, con el fin de establecer su capacidad para suministrar los bienes requeridos para el fortalecimiento del gimnasio municipal, el apoyo a las diferentes disciplinas deportivas y la dotación de uniformes para los deportistas que representarán al municipio en el Campeonato de los Juegos Comunales 2026.

**Aspecto Técnico.**

La persona natural o jurídica que suministre este tipo de elementos debe contar con la experiencia y la capacidad de ejecutar las acciones que permitan obtener los bienes y servicios con las

especificaciones y cantidades requeridas por el municipio de La Celia en los términos establecidos por la misma entidad.

**d. Aspecto Riesgo.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la ley 1150 de 2007, el municipio de La Celia Risaralda determina riesgos aquellos hechos o circunstancias que por naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, y al presentarse pueden afectar el normal desarrollo del objeto contractual y como consecuencia retrasar o suspender la ejecución del contrato, afectando así el equilibrio económico del contrato para uno o ambos extremos contractuales.

Análisis que cubra los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y de análisis del riesgo con relación a: **"COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARAN AL MUNICIPIO EN EL CAMPEONATO DE LOS JUEGOS COMUNALES 2026"**

a) ¿El Municipio de la Celia ha contratado recientemente los servicios requeridos?

**Si**, ya que se requirieron para atender varias necesidades, las cuales se detallan a continuación:

| N°. DEL CONTRATO | OBJETO | VALOR DEL CONTRATO | PLAZO |
|---|---|---|---|
| PROCESO DE MINIMA CUANTIA | "ADQUISICION A TITULO DE COMRA DEEQUIPO MEDICO Y DEPORTIVO PARA EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA" | $4.852.665 | TRES (03) DIAS |

Por otro lado, para lo relacionado con dotación del gimnasio municipal.

| N°. DEL CONTRATO | OBJETO | VALOR DEL CONTRATO | PLAZO |
|---|---|---|---|
| 032-2019 | SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LA CELIA RISARALDA | $108.292.351,00 | DIEZ (10) DIAS |

Como se puede observar el proceso de contratación que se adelanta viene siendo muy dinámico, ya que la entidad estatal ya ha ejecutado con anterioridad este tipo de contratos y lo podemos comprobar en la página del portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, que muchas entidades territoriales han desarrollado este tipo de contratación sin percances.

**En SECOP II, se encuentran contratos similares:**



Datos del contrato

| | |
|---|---|
| Descripción | Adquisición de mobiliario elementos y equipos para el gimnasio del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura |
| Duración del contrato | 90 (Días) |
| Fecha de terminación del contrato: | 15/09/2025 12:00:00 AM |
| Condiciones de entrega | Plataforma |
| Dirección de ejecución del contrato | Carrera 12 No. 55 A-51 Sogamoso Boyacá COLOMBIA |
| Lotes? | Si No |

Clasificación del bien o servicio

| | |
|---|---|
| Código UNSPSC | 49201500 - Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia |
| Lista adicional de códigos UNSPSC | 49171500 - Equipos de gimnasia |

Plan anual de adquisiciones

| | |
|---|---|
| ¿Es una adquisición del PAA? | Si No |
| PAA | [illegible] |
| Misión y visión: | El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. (Ley 119/1994). Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo y el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio: la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial y promoviendo la justicia social, ambiental y económica. |
| Valor total estimado de adquisiciones: | 143.000.000 COP |

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8447563



Información

| | |
|---|---|
| Número del proceso | SIP-MGN-CAAG-0061-2025 |
| Título | EQUIPOS DE GIMNASIO |
| Estado | Publicado |
| Tipo de proceso | Solicitud de información a los Proveedores |
| Unidad de contratación | SENA REGIONAL MAGDALENA CAAG |
| Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios | No |

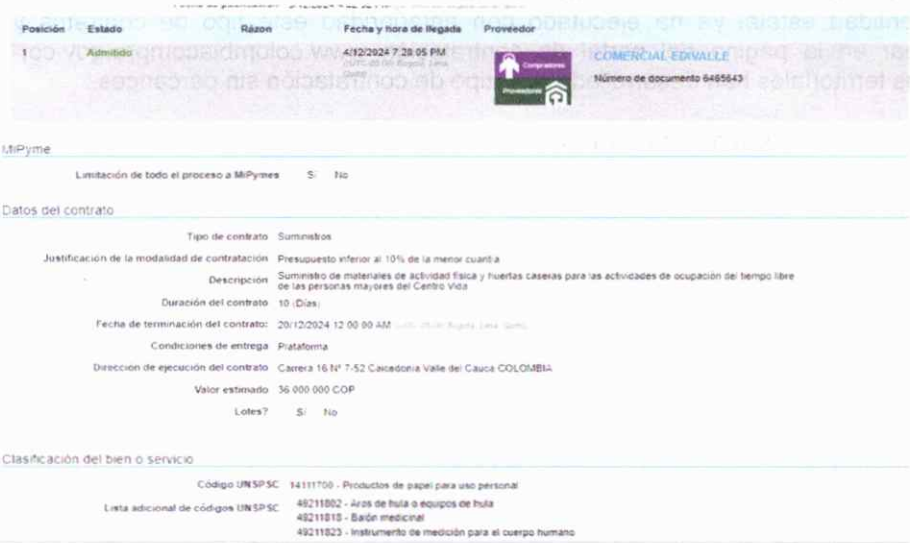
Datos del contrato

| | |
|---|---|
| Descripción | Contratar la adquisición de equipos y mobiliario para el gimnasio para los proyectos registrados en el plan de acción requerido para la dotación del gimnasio del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira de la Regional Magdalena |
| Duración del contrato | 60 ( Días ) |
| Condiciones de entrega | Plataforma |
| Dirección de ejecución del contrato | kilómetro 5 vía Gaira Santa Marta Magdalena COLOMBIA |
| ¿Lotes? | Si No |

Clasificación del bien o servicio

| | |
|---|---|
| Código UNSPSC | 49171500 - Equipos de gimnasia |
| Lista adicional de códigos UNSPSC | 49161500 - Equipos para deportes de campo<br>49201500 - Equipo de entrenamiento para aeróbicos<br>49201600 - Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia |

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8435504



| Posición | Estado | Razón | Fecha y hora de llegada | Proveedor |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Admitido | | 4/12/2024 7:28:05 PM | COMERCIAL EDWALLE<br>Número de documento 6465643 |

MiPyme

| | |
|---|---|
| Limitación de todo el proceso a MiPymes | Si No |

Datos del contrato

| | |
|---|---|
| Tipo de contrato | Suministros |
| Justificación de la modalidad de contratación | Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía |
| Descripción | Suministro de materiales de actividad física y huertas caseras para las actividades de ocupación del tiempo libre de las personas mayores del Centro Vida |
| Duración del contrato | 10 (Días) |
| Fecha de terminación del contrato: | 20/12/2024 12:00:00 AM |
| Condiciones de entrega | Plataforma |
| Dirección de ejecución del contrato | Carrera 16 N° 7-52 Caicedonia Valle del Cauca COLOMBIA |
| Valor estimado | 36 000 000 COP |
| Lotes? | Si No |

Clasificación del bien o servicio

| | |
|---|---|
| Código UNSPSC | 14111700 - Productos de papel para uso personal |
| Lista adicional de códigos UNSPSC | 49211802 - Aros de hula o equipos de hula<br>49211810 - Balón medicinal<br>49211823 - Instrumento de medición para el cuerpo humano |

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7146902

## 2.ANALISIS DE LA OFERTA

La secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, como responsable del valor final del proyecto, lleva a cabo un estudio de mercado mediante la obtención de cotizaciones. Esto le permite establecer precios de referencia para el proceso actual. Teniendo en cuenta la naturaleza de la compraventa, los precios se organizan por tipo de bien o servicio, los cuales se describen a continuación y servirán como guía para avanzar en este proceso.

| Ref. Articulo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Cotiz1 | Coti 2 | Precio unitario estimado | Precio total estimado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 53102700 | Uniforme completo de futbol sala masculino camiseta manga corta en tela 100% poliéster (tela con hilos o filamentos 100% poliester, de 150gr/m de peso sin tendencia a la formacion de pilling con acabado db, rápida secado, anti - bacterial) con diseño full sublimado tecnología digital con logos full colores y numero, con pantaloneta tela (la misma calidad de la camiseta) spring 100% poliéster 100% sublimada full colores y medias tres cuartos en tono negro de buena calidad. El proveedor deberá cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 10 | UN | $98.000 | $ 91.000 | $ 94.500 | $945.000 |
| 2 | 53102700 | Uniforme de futbol sala femenino camiseta manga corta en tela 100% poliéster (tela con hilos o filamentos 100% poliester, de 150gr/m de peso sin tendencia a la formacion de pilling con acabado db, rápida secado, anti - bacterial) con diseño full sublimado tecnología digital con logos full colores y numero. pantaloneta tela (la misma calidad de la camiseta) spring 100% poliéster 100% sublimada full colores y medias tres cuartos en tono negro. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 10 | UN | $ 98.000 | $ 91.000 | $ 94.500 | $ 945.000 |
| 3 | 53102700 | Uniforme de Atletismo camiseta manga sisa en tela 100% poliester 142gg (tela especial de exportacion, rapido secado, antibacterial) con diseño full sublimado tecnologia digital con logos full colores. pantaloneta corta tela (la misma calidad de la camiseta) spring 100% sublimada full colores. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 2 | UN | $98.000 | $91.000 | $94.500 | $ 189.000 |
| 4 | 53102700 | Camiseta de Presentacion para juegos individuales con cuello redondo tipo polo en rip en tela 100% poliéster (tela con hilos o filamentos 100% poliester, de 150gr/m de peso sin tendencia a la formacion de pilling con acabado db, rápida secado, anti - bacterial) con diseño full sublimado tecnología digital con logos full colores. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 17 | UN | $59.000 | $ 55.000 | $57.000 | $ 969.000 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 49161504 | Balón de fútbol No. 3 con tecnología Thermobonded (construcción termosellada sin costuras), diseñado para ofrecer total impermeabilidad, máxima suavidad al toque, alta precisión y durabilidad. Especificaciones Técnicas: Material y Cubierta: Cuero sintético PU (4 mm + backing) con neumático envuelto en hilo. Medidas: Circunferencia de 58 a 60 cm \| Peso de 270 a 340 g \| Rebote de 95 a 125 cm. Uso Recomendado: Apto para césped natural, césped sintético, tierra y arenilla. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 15 | UN | $78.400 | $114.900 | $ 96.650 | $ 1.449.750 |
| 6 | 49161504 | Balón de Fútbol N° 4 Uso Recomendado: Juvenil (Canchas de césped natural y sintético) Tecnología y Materiales: Tecnología Dualtech (mecanizado interior laminado con cubierta cosida en cuero PU) y cámara de butilo que garantiza esfericidad, suavidad y resistencia al impacto/abrasión. Estándar: Cumple especificaciones técnicas FIFA. Especificaciones Técnicas: Peso: 350 a 390 g Circunferencia: 63.5 a 66 cm Rebote: 115 a 155 cm. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 15 | UN | $102.000 | $344.900 | $ 223.450 | $3.351.750 |
| 7 | 49161504 | Balón de fútbol N° 5 de alta competencia con certificación FIFA Basic, ideal para césped natural en torneos y uso profesional. Construcción: Paneles termolaminados (Thermotech) con cubierta en PU para óptima aerodinámica. Especificaciones técnicas: Peso de 420–445 g, circunferencia de 68.5–69.5 cm y rebote de 125–155 cm. El proveedor debera cotejar el diseño antes de la sublimacion, garantizando mantener la identidad del escudo o logo proporcionado. | 15 | UN | $180.200 | $244.900 | $ 212.550 | $3.188.250 |
| 8 | 49161504 | Balón de Fútbol de Salón Calidad y Certificación: Aprobado bajo especificaciones técnicas FIFA para uso profesional e internacional, garantizando rendimiento, seguridad y durabilidad. Tecnología y Construcción: Fabricado con tecnología Thermotech (termosoldadura combinada con cosido a máquina), alta retención de aire y esfericidad total para un rodaje y trayectoria precisos. Uso Recomendado: Canchas de madera. Especificaciones Técnicas: Peso: 400 g – 440 g Circunferencia: 62 cm – 64 cm Rebote: 50 cm – 65 cm | 15 | UN | $141.200 | $287.400 | $ 214.300 | $3.214.500 |
| 9 | 49161504 | BALONES DE FUTBOL SALA El balón que te permite dominar el juego y liberar tu adrenalina en cada jugada. Es una excelente opción para jugadores de todos los niveles que buscan un balón de alta calidad que ofrezca precisión, control, durabilidad y un rendimiento óptimo en superficies duras. • Balón hecho en tecnología Thermobonded; sellada al calor sin costuras para mayor resistencia al agua y a la deformación • Construcción en cuero PU y 16 paneles que permiten un vuelo más preciso y estable, cuenta con repujado interno para mayor aerodinamismo • Superficie texturuzada para un mejor agarre y control en el terreno de juego • Trayectoría estable y precisa en el aire • Excelente rebote y respuesta para un juego más preciso y dinámico • Cubierta enmallada en nylon y neumático de butilo • Terreno de juego recomendado: Madera, caucho y baldosa • Peso: 400 – 440 gr • Circunferencia: 62 – 64 cm • Rebote: 50 a 70 cm | 10 | UN | $102.000 | $129.000 | $ 115.500 | $ 1.155.000 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 49201602 | BARRA CURVA SELLADA (30 lb) Barra curva ergonómica diseñada para reducir la tensión en muñecas y codos, brindando estabilidad, prevención de lesiones y un rango de movimiento natural en ejercicios de bíceps y tríceps. Material: Barra de acero con discos en caucho inyectado. Peso: 30 lb (aprox. 13.6 kg). Dimensiones: Largo: 109.5 cm Diámetro del disco: 13.5 cm Grosor del disco: 5.5 cm | 1 | UN | $285.200 | $275.900 | $ 280.550 | $ 280.550 |
| 11 | 49201602 | BARRA CURVA SELLADA 40 lb Barra fija ergonómica diseñada para reducir la tensión en muñecas y codos, optimizando la estabilidad y el control en ejercicios de bíceps y tríceps. Material: Barra de acero con discos integrados en caucho inyectado. Peso: 40 lb (18.1 kg). Dimensiones: Largo total: 109.5 cm Diámetro del disco: 13.5 cm Grosor del disco: 5.5 cm Uso: Entrenamiento de fuerza, uso rudo en gimnasios y prevención de lesiones por sobrecarga. | 1 | UN | $381.300 | $368.700 | $ 375.000 | $ 375.000 |
| 12 | 49201602 | BARRA CURVA SELLADA (50 lb) Barra ergonómica para entrenamiento de fuerza que reduce la tensión en muñecas y codos, minimizando el riesgo de lesiones y mejorando el control en ejercicios de bíceps y tríceps. Material: Barra de acero con discos de caucho inyectado. Peso: 50 lb (22.6 kg aprox.). Dimensiones: Largo: 109.5 cm Diámetro del disco: 13.5 cm Grosor del disco: 5.5 cm | 1 | UN | $493.500 | $467.600 | $ 480.550 | $ 480.550 |
| 13 | 49201610 | BANCO DE HIPEREXTENSION: Banco de uso profesional diseñado para brindar estabilidad lumbar y evitar lesiones durante el fortalecimiento de lumbares, dorsales y zona core (abdominales). Estructura y Material: Acero calibre 2.5 mm con acabado en pintura electrostática. Capacidad: Peso máximo de usuario hasta 150 kg. Dimensiones: Largo 1.21 m x ancho 0.89 m x alto 0.67 m. Uso: Profesional / Gimnasio. | 1 | UN | $2.427.600 | $2.053.400 | $2.240.500 | $2.240.500 |
| 14 | 49201608 | MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 10 KG Mancuerna de alta durabilidad diseñada para entrenamientos de tonificación y fuerza, con protección para pisos y agarre seguro. Estructura: Hierro fundido con eje acerado cromado. Recubrimiento: Caucho inyectado de alta calidad que reduce el impacto y evita daños en las superficies. Agarre: Ergonómico y antideslizante para mayor control y seguridad. Peso: 10 kg. | 2 | UN | $130.000 | $ 126.400 | $128.200 | $256.400 |
| 15 | 49201608 | MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 12.5 kg Mancuerna ergonómica y antideslizante para entrenamientos de tonificación y fuerza, diseñada para proteger el suelo y garantizar un agarre firme y seguro. Estructura: Hierro fundido con eje acerado cromado. Recubrimiento: Caucho inyectado de alta durabilidad para absorción de impactos y protección de la superficie. Peso: 12.5 kg. Uso: Acondicionamiento físico, tonificación y levantamiento de peso. | 2 | UN | $171.500 | $163.300 | $167.400 | $334.800 |
| 16 | 49181509 | PELOTAS TENIS DE MESA: BOLAS 2** ENTRENAMIENTO. Paca de 100 unidades, bola color blanco, 40mm de diametro medida reglamentaria, material ABS plastico, peso 2,7 gramos, calidad de 2** super training | 1 | PACA | $200.000 | $ 391.000 | $ 295.500 | $ 295.500,00 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 49161608 | BALÓN DE VOLEIBOL N.º 5 Descripción: Balón de voleibol número 5, tamaño reglamentario, fabricado en cuero sintético, poliuretano (PU), PVC o material de calidad equivalente, resistente al desgaste y adecuado para la práctica deportiva. Debe contar con superficie suave, uniforme y antideslizante que facilite el contacto, el golpeo, la recepción, el saque y el control del balón. Su estructura debe permitir un rebote adecuado, conservar la forma esférica y mantener la presión de aire durante el uso normal. Debe tener cámara interna resistente y válvula funcional para inflado. Circunferencia aproximada de 65 a 67 cm y peso entre 260 y 280 gramos. Apto para entrenamientos, competencias, actividades recreativas y formación deportiva en escenarios cubiertos o al aire libre, según las especificaciones del fabricante. El producto debe ser nuevo, sin uso previo, libre de deformaciones y defectos de fabricación, y entregarse en óptimas condiciones de funcionamiento. | 18 | UN | $153.800 | $391.000 | $272.400 | $ 4.903.200 |
| 18 | 49161608 | BALÓN DE VOLEIBOL PARA INICIACIÓN DEPORTIVA Descripción: Balón de voleibol para iniciación deportiva infantil, fabricado en material sintético suave, flexible, liviano y resistente, diseñado para facilitar el aprendizaje de los fundamentos básicos del voleibol en niños y principiantes. Debe contar con superficie uniforme y agradable al tacto, que permita realizar ejercicios de golpeo, recepción, saque y coordinación motriz con comodidad y seguridad. Su diseño debe facilitar la manipulación y el control durante las actividades de enseñanza y recreación. Debe disponer de cámara interna o sistema de inflado, según el diseño del fabricante, que permita conservar su forma y presión de aire. Se requiere un balón de bajo impacto, apropiado para la edad de los usuarios, con peso y dimensiones adecuados para la iniciación deportiva. Debe ser resistente al uso frecuente, presentar acabados uniformes y estar libre de grietas, perforaciones y defectos de fabricación. Producto nuevo, apto para actividades escolares, recreativas y programas de formación deportiva infantil. | 10 | UN | $85.000 | $ 91.900 | $ 88.450 | $ 884.500 |
| 19 | 49161603 | Balón de baloncesto número 5 Balón de baloncesto tamaño número 5, fabricado en caucho resistente o material sintético de calidad equivalente, con superficie texturizada antideslizante y canales definidos que faciliten el agarre, el control, el drible y los pases. Debe contar con cámara interna resistente, válvula funcional para inflado, forma esférica uniforme y rebote adecuado. Circunferencia aproximada de 69 a 71 cm y peso de 470 a 500 gramos. Diseñado para niños y niñas en procesos de iniciación deportiva y formación infantil. Apto para actividades recreativas, educativas y deportivas, en escenarios cubiertos o al aire libre, según las especificaciones del fabricante. Producto nuevo, sin defectos de fabricación y en óptimas condiciones de funcionamiento. | 10 | UN | $65.000 | $ 91.900 | $78.450 | $784.500 |
| 20 | 49161603 | Balón de baloncesto número 6 Balón de baloncesto tamaño número 6, elaborado en caucho de alta resistencia, material sintético o compuesto de calidad equivalente, con superficie texturizada que garantice un agarre adecuado y canales definidos para facilitar el control y la manipulación. Debe disponer de cámara interna resistente, válvula funcional para inflado, forma esférica uniforme y rebote adecuado. Circunferencia aproximada de 72 a 74 cm y peso de 510 a 567 gramos. Diseñado para la práctica del baloncesto en categorías femeninas adultas y juveniles, según el reglamento de la competencia. Apto para entrenamientos, actividades deportivas, educativas y | 10 | UN | $ 65.000 | $ 91.900 | $ 78.450 | $ 784.500 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | recreativas, en escenarios cubiertos o al aire libre, según las características del producto. Debe entregarse nuevo, sin deformaciones ni defectos de fabricación. | | | | | | |
| 21 | 49161603 | Balón de baloncesto número 7 Balón de baloncesto tamaño número 7, fabricado en caucho de alta resistencia, material sintético o compuesto de calidad equivalente, con superficie texturizada antideslizante y canales definidos que permitan un agarre firme y un control adecuado durante el dribble, los pases y los lanzamientos. Debe contar con cámara interna resistente, válvula funcional para inflado, forma esférica uniforme y rebote adecuado. Circunferencia aproximada de 75 a 78 cm y peso de 567 a 650 gramos. Diseñado para la práctica del baloncesto en categorías masculinas juveniles y adultas, conforme al reglamento aplicable. Apto para entrenamiento, competencia, actividades recreativas y formación deportiva, en escenarios cubiertos o al aire libre, según las especificaciones del fabricante. Producto nuevo, de buena calidad, libre de defectos de fabricación y en óptimas condiciones de funcionamiento. | 12 | UN | $ 68.300 | $ 91.900 | $ 80.100 | $961.200 |
| | | | | | | | TOTAL | $ 27.988.450 |

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis de costos realizado, los precios de referencia para la presente contratación serán los precios unitarios promedio del mercado para cada ítem. En este caso, el presupuesto oficial se establecerá de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con el cual se establecerá el valor oficial en la suma de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($27.988.450,00) MCTE,** INCLUIDO IVA y demás impuestos municipales, así como los gastos en que tenga que incurrir el proveedor para la entrega a satisfacción de los bienes o servicios contratados.

Nota No.1: Este estudio de costos incluye impuestos municipales, departamentales y nacionales, pólizas, gastos de perfeccionamiento del contrato, seguridad social, y demás para cumplir con el objeto del contrato y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los elementos, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del servicio a contratar.

Nota No.2: El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. (Sentencias CE. 273 y CE. 460.)

Nota N° 3: Del valor total de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($27.988.450,00) MCTE** se precisa que, de acuerdo con las cotizaciones realizadas, **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.967.800) M/CTE** corresponden a los equipos y elementos destinados al fortalecimiento del gimnasio municipal. El valor restante, equivalente a **VEINTICUATRO MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($24.020.650) M/CTE,** corresponde a los demás bienes objeto de la contratación, relacionados con el fortalecimiento de las diferentes disciplinas deportivas y la dotación de uniformes para los deportistas que representarán al municipio en el Campeonato de los Juegos Comunales 2026. Esta discriminación permite identificar los componentes del presupuesto de acuerdo con su destinación, facilitando su asociación con las respectivas fuentes de financiación y el adecuado seguimiento a la ejecución de los recursos.

**2.1 TIPO DE REMUNERACIÓN**

El Municipio de la Celia cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: El presupuesto estimado para la presente contratación es de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($27.988.450,00) MCTE** los cuales se cancelarán mediante un (01) pago final soportado con el informe de la entrega de los elementos en relación al requerimiento de la entidad y avalado por el informe favorable por parte del supervisor del contrato.

Dentro de las normas que regulan la contratación estatal se encuentra inmerso los principios de eficiencia, eficacia y economía, por los cuales la administración municipal debe velar y cumplir en virtud de conservar sus intereses y normal funcionamiento.

**1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:**
De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio de **"COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARAN AL MUNICIPIO EN EL CAMPEONATO DE LOS JUEGOS COMUNALES 2026"**

Se puede ubicar en:

| CODIGO | SEGMENTO |
|---|---|
| 49101700 | Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación. |

**13. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:**

Una vez analizada la información colectada en el presente análisis, se comprueba cuales fueron y en qué condiciones se suscribieron contratos de compraventa por las diferentes entidades relacionadas, en tal sentido resulta conveniente este análisis de sector para la suscripción de contrato de compraventa de la dotación a la que se hace referencia en este análisis del sector.

**LEIDY JOHANNA CORTES RESTREPO**
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Municipio de La Celia, Risaralda
Correo electrónico: desarrollo@lacelia-risaralda.gov.co
Reviso: Eduardo Ramírez Martínez- Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Leidy Johanna Cortes Restrepo- secretaria de Desarrollo Social y Comunitario